

PERSONAS VENEZOLANAS Y SOCIEDAD CIVIL PRESENTAN POSICIONAMIENTO POR LA SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL SENADO

Personas venezolanas integrantes de la organización Apoyo a Migrantes Venezolanos, acompañadas de representantes de organizaciones de sociedad civil de México y Estados Unidos, acudieron hoy al Senado para presentar un posicionamiento sobre la situación que está viviendo la comunidad venezolana a partir de los recientes acuerdos entre los gobiernos de México y EUA.

En dicho posicionamiento, se enfatiza cómo la política migratoria actual en México afecta a las personas migrantes, y especialmente a quienes son sujetas de protección internacional, al no contar con mecanismos claros, eficientes y accesibles para solicitar asilo, obtener regular estancia y para el acceso a derechos como trabajo, salud, educación, entre otros. Estas situaciones, aunadas a la detención migratoria, la deportación y el traslado a otros estados del país, deja a las personas en indefensión, y vulnerables a ser víctimas de delitos como la extorsión y la trata de personas.

Las organizaciones solicitaron en el Senado que brinde apoyo y se tome acción para que el gobierno mexicano desarrolle las siguientes actividades:

1. Se establezca de forma urgente, una mesa de trabajo interinstitucional en donde participen no solo la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Gobierno, sino también representantes de la comunidad venezolana en México, organizaciones de sociedad civil y personas legisladoras.
2. Se establezca un corredor humanitario en las principales entidades federativas donde se encuentre la mayor cantidad de población en referencia, atendiendo a las necesidades y dotados de comedores que brinden alimentación de calidad, baños y regaderas, espacios para un descanso digno, atención a la salud integral, ropa y espacios de reuniones donde las personas puedan socializar y se les brinde la asesoría necesaria tanto con relación a cómo participar en el nuevo mecanismo impuesto para acceder a Estados Unidos, como de su derecho a solicitar asilo en México.
3. Que las y los legisladores, particularmente senadoras y senadores, visiten los lugares en donde se encuentran las personas venezolanas, que les escuchen y observen las condiciones en las que viven, que puedan supervisar de manera periódica su situación.
4. Insistir al INM la entrega bajo parámetros o criterios claros y de conocimiento público de las Tarjetas de Visitante por Razones

Humanitarias en el marco de lo establecido en la fracción V del artículo 52 de la Ley de Migración vigente, específicamente de acuerdo al enunciado que establece que *“la Secretaría podrá autorizar la condición de estancia de visitante por razones humanitarias a los extranjeros que no se ubiquen en los supuestos anteriores, cuando exista una causa humanitaria o de interés público que haga necesaria su internación o regularización en el país, en cuyo caso contarán con permiso para trabajar a cambio de una remuneración.”* Esta tarjeta permitiría tomar decisiones con la mente más clara y trabajar para ellos y sus familias, hecho éste que tiene un efecto positivo para el desarrollo del país. Las personas migrantes venezolanas no quieren dádivas, ni regalos, quieren trabajar, ayudar a sus familias a salir adelante y también contribuir al desarrollo de este país.

Desde el Senado, estuvieron presentes el Sen. Emilio Álvarez Icaza y Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz. Por parte de las organizaciones de sociedad civil, también participaron representantes del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Servicio Jesuita a Refugiados, Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN), Alianza Américas, Save the Children y Casa de las Fuentes y personas migrantes venezolanas.

En conferencia de prensa al término de la reunión, se hizo un llamado al gobierno mexicano, y particularmente a las autoridades de la Ciudad de México, para atender y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes de Venezuela y se comprometieron que desde el Grupo Plural habrá seguimiento a las peticiones de las personas migrantes venezolanas y acompañamiento que brindan las organizaciones de sociedad civil.

CONTACTO:

Apoyo a Migrantes Venezolanos

Yuli Rodríguez
+52 1 55 3027 8525
migrantesapoyoa@gmail.com

Lizbeth Guerrero
+52 1 55 2889 4054

Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria

Claudia Martínez
+52 1 55 3192 7702